

AVISO DE SINIESTRO - Daños materiales Mueble / Inmueble

Fecha reclamación: _____

INFORMACION DEL ACCIDENTE:

Lugar ocurrencia _____ Ciudad _____

Fecha ocurrencia _____ Hora ocurrencia _____

INFORMACION DEL ASEGURADO:

Propietario VH _____ No. Identificación _____

Conductor VH _____ No. Identificación _____

Placas VH _____ Marca y Tipo VH _____ Modelo _____

Dirección Propietario VH _____ Ciudad _____

Teléfono fijo _____ Celular _____

Correo electrónico _____

INFORMACION DEL TERCERO AFECTADO:

Tipo de inmueble _____ Propietario Inmueble _____ No. _____

Identificación Propietario _____

Dirección del Inmueble _____ Ciudad _____

Teléfono fijo _____ Celular _____

Correo electrónico _____

¿Se levantó informe de tránsito? SI ____ NO ____.

Relato breve de los hechos:

Daños de los vehículos (En General):

1. VEHICULO ASEGURADO:

2. MUEBLE/INMUEBLE AFECTADO:

Firma Conductor/Propietario
VH Asegurado Seguros Mundial

Firma Propietario
Mueble/Inmueble Tercero Afectado

Líneas de Atención al Cliente:



Bogotá: 327 4712 / 327 4713
Nacional: 01 8000 111 935



Portal Web
www.segurosmundial.com.co



Seguros Mundial



Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.



Al presentar la reclamación, el beneficiario deberá acreditar la ocurrencia del siniestro de conformidad con el Artículo 1077 del Código de Comercio, mediante la utilización de todos los medios probatorios legalmente establecidos en la ley colombiana para el efecto, podrán presentar en especial los siguientes documentos:

Documentos por parte del Asegurado de Seguros Mundial

- Diligenciamiento de aviso de siniestro conforme a formato adjunto, por parte del conductor, autorizado y/o asegurado, donde se detallen las circunstancias de ocurrencia del siniestro.
- Copia Licencia de Tránsito (tarjeta de propiedad) del vehículo asegurado.
- Copia del documento de identificación del propietario del vehículo asegurado. En caso de tratarse de un Leasing, debe adjuntar el contrato donde se encuentra la información del locatario.
- Carta de autorización si la persona que conducía el vehículo para el momento del siniestro, es diferente al asegurado. En caso que el propietario sea una persona jurídica, adjuntar copia de la cámara de comercio no mayor a 30 días calendario. La carta de autorización debe ser firmada por el Representante Legal de la empresa o por el responsable del tema de transportes, y adjuntar copia de su documento de identificación.
- Copia del documento de identificación del conductor del vehículo asegurado.
- Copia de la licencia de conducción del conductor del vehículo asegurado.
- Informe de accidente de Tránsito elaborado por la autoridad competente. En caso que no haya asistido la autoridad competente o el abogado de SEGUROS MUNDIAL, bastará con la declaración del siniestro.

Documentos por parte del Tercero Afectado

- Diligenciamiento de aviso de siniestro conforme a formato adjunto, por parte del propietario del inmueble afectado, donde se detallen las circunstancias de ocurrencia del siniestro.
- Copia no mayor a 10 días hábiles del Certificado de Libertad del Inmueble afectado.
- Copia del documento de identificación del propietario del inmueble afectado.
- Informe de accidente de Tránsito elaborado por la autoridad competente o carta de invitación a reclamar elaborada por el Abogado de asistencia de SEGUROS MUNDIAL. En caso de no haber asistido la autoridad competente o el abogado de SEGUROS MUNDIAL, aplica el formato de declaración del siniestro.
- Si el inmueble se encuentra asegurado: Copia de póliza de su aseguradora y Certificación original de su Compañía de Seguros de no reclamación, señalando fecha del siniestro. Su expedición no deberá superar diez (10) días hábiles
- Si el inmueble no se encuentra asegurado: Comunicación formal y firmada por el asegurado certificando no tener seguro contra daños a la fecha del siniestro.
- Cotizaciones y/o facturas que soporten los daños del inmueble derivados del siniestro.
- Fotografías de los daños ocurridos por el siniestro.

Nota:

La anterior documentación debe ser radicada en su totalidad, en la Calle 33 No. 6B-24 Piso 3, a nombre de SEGUROS MUNDIAL, Subdirección de Siniestros Líneas Personales.

Líneas de Atención al Cliente:



Bogotá: 327 4712 / 327 4713
Nacional: 01 8000 111 935



Portal Web
www.segurosmundial.com.co



Seguros Mundial



Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

